

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #151  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2019  
Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)  
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)  
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)  
Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta, Martha Calderón Parajeles,  
María Eugenia Chaves Chaves*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Arlene Rodríguez Vargas  
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Secretaria del Concejo Isabel Cristina Peraza Ulate.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.**

*Se hacen presente las siguientes personas: Olga María Espinoza Arguedas, cédula 2-0416-0175; Franklin de Jesús Rodríguez Alvarado, cédula 2-0427-0103; María de los Ángeles Alpízar Rodríguez, cédula 2-0656-0262; Carlos Luis Díaz Araya, cédula 2-0293-0523 y Luzmila María Muñoz Arburola, cédula 1-1175-0915. quienes fueron nombradas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Bartolomé Androvetto Garelo de Desmonte de San Mateo para el período 2019-2023, en la sesión anterior (#150 del 11 de marzo en base a ternas presentadas por el Director de dicha Escuela). Todos son juramentados en el acto por el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #150 del 11 de marzo del 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se aprueba con 5 votos a favor, el acta de la sesión extraordinaria #53 (Rendición cuentas año 2018 del Alcalde Municipal, celebrada el 12 de marzo 2019.)

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**1.-Oficio SCM-0390-2019** de la Municipalidad de Heredia felicitando a los 241 miembros y sus familias de la Banda Municipal de Acosta que participaron en el pasado Desfile del Torneo de las Rosas celebrado en Pasadena-California el 01 enero del 2019, ya que fue

*una representación que llenó de orgullo nacional, no sólo a Costa Rica sino a los miles de costarricenses que se encuentran fuera de nuestro país. (Informativa).*

*2.-Oficio SCM-0471-2019 de la Municipalidad de Heredia comunicando que aprobaron informe 15-2018 de la Comisión de Asuntos Ambientales que contenía la Política de Cambio Climático para el Cantón Central de Heredia. (Conocimiento).*

*3.-Oficio MSPH-CM-ACUER-117-19 de la Municipalidad de San Pablo de Heredia comunicando acuerdo para colocar foto del Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia en la Sala de Sesiones de ese Concejo en conmemoración y homenaje de los 119 años del natalicio del gran Reformador Social y Benemérito de la Patria. (Informativa).*

*4.-Oficio CPEM-170-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre expediente número 20.875 sobre la “Modificación de la Ley No.8839, Ley para la Gestión Integral de Residuos y Modificación de la Ley No.-7554 Ley Orgánica del Ambiente del 4 de octubre de 1995 y Derogación del Inciso C) del Artículo 85 de la Ley no.-7794, Código Municipal del 30 de abril de 1998 y sus Reformas. (Se traslada al Asesor Legal Externo del Concejo).*

*5.-Nota de la Asociación de Desarrollo Comunal de Jesús María de San Mateo solicitando la exoneración del pago por concepto de patente temporal de licores, carruseles, chinamos y corridas de toros durante las fiestas populares a celebrarse del 26 al 29 de abril del presente año. Incluyendo el Verano Toreado de Canal 7 el día sábado 27. (Se traslada al Asesor Legal Externo del Concejo Municipal).*

*6.-Correo electrónico del Tesorero Municipal, Jonathan Barrantes indicando que no se cuenta con el dinero necesario para la publicación del Reglamento de Contratación Administrativa ya que en ese rubro sólo quedan 200 mil colones para lo que resta del año. Esto respuesta a solicitud del Licenciado Heriberto Berrocal, Proveedor Municipal para proceder a la publicación de dicho reglamento.*

*Al respecto el Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo indica en primer lugar que es recomendable enviar una nota del acuerdo tomado donde se aprobó el Reglamento a la Contraloría General de la República para que estén enterados que así se hizo. Por otro lado, indica que es necesario su publicación y que, de no haber contenido presupuestario para tal efecto, recomienda se haga una modificación presupuestaria.*

*7.-Oficio AD-FEDOMA-020-2019 sobre las reformas de los estatutos de FEDOMA. Se lee y archiva.*

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

*La Vice Alcaldesa Arlene Rodríguez informa:*

*1.-Los preparativos para la Ruta de las Artes que se celebrará acá en San Mateo durante los días 4, 5, 6 y 7 de abril van caminando. Entiendo la molestia de la Municipalidad, pero talvez en realidad el fallo fue de nosotros y no de ellos. Ya me reuní con los representantes y ya se incluyó el logo de la Municipalidad en la propaganda. Se le está dando mucha proyección. El día 4 y 5 son los talleres y el 6 y 7 los shows. La idea es que las personas que participan en los talleres estén presentes en los shows para que se involucren más. Cada taller tendrá 30 participantes por lo que les pido que inviten a sus amigos y familiares para que participen. Necesitamos demostrar que San Mateo si podría hacer frente a este tipo de actividades.*

*2.-El miércoles viene la Embajadora de los Estados Unidos, señora Sharon Day, a hacer entrega de instrumentos musicales para la Banda Municipal. Ya nos habían donado algunos el año pasado. También les solicitamos la donación de sillas, equipo de sonido y toldos, así como un skate park para Jesús María. Creo que poco a poco nos van a ir*

dando esas cosas. Hay que darles tiempo. Vamos a colocar los toldos y la Banda va a hacer una presentación. Quedan todos invitados a las 10:30 a.m. porque su visita es muy corta, menos de una hora. Necesitamos que se lleve una buena impresión de San Mateo. Algo muy importante es que la señora Embajadora normalmente no sale de sus oficinas y ésta es la primera vez que se desplaza a un lugar. Somos afortunados por ello.

3.-Hoy se inició la semana del agua. Se van a realizar actividades durante toda la semana y las mismas se llevarán a cabo en los tanques de captación de AyA en Desamparados. Se llevan grupos de niños de diferentes escuelas. AyA les da una camiseta, una gorra y también refrigerio.

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.**

La Comisión de Obras, integrada por Luis Fernando Solórzano, Martha Parajeles, Luis Eduardo Rodríguez, Karol Arburola en asesoría con el Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo se reunieron para estudiar el documento enviado por la Junta Vial Cantonal y el Departamento de Gestión Vial Municipal solicitando la aprobación de unos cambios en la asignación de reparación de caminos. Igualmente, una modificación presupuestaria para poder tener fondos para arreglar toda la maquinaria que está varada y también para hacer una solicitud de crédito ante el Banco Nacional de Costa Rica por 210 millones de colones para contar con recursos considerando que Hacienda no ha hecho las transferencias que nos pertenece.

Al respecto **Luis Eduardo** manifiesta que los integrantes de dicha Comisión no estuvieron de acuerdo en cambiar el destino de un dinero que ya está inclusive adjudicado para el asfaltado de una parte del camino de Poza Azul para reparar otro camino.

También concluimos que la modificación no viene con las justificaciones del caso para aprobarla y en lo que sí coincidimos aprobar es en solicitar el préstamo al Banco Nacional. Todo esto debería venir con una justificación de parte de ellos y aquí simple y sencillamente se lo presentaron a la Junta Vial.

Estos lo aprobaron de una sola vez y se lo enviaron al Concejo Municipal, a ver si nosotros lo aprobamos y ver posteriormente las consecuencias de hacerlo. Por lo tanto, hay que devolver el documento mencionado al Departamento de Gestión Vial comunicando nuestra decisión. Ya Michael nos dio su criterio.

Con esto quiero que Karol como representante del Concejo en la Junta Vial se vaya empapando bien de las situaciones que se pueden dar ahí y nos alerte antes de cometer algún error que pueda traernos consecuencias graves.

**Luis Ángel:** Desde la semana pasada que se conoció ese documento, yo dije que cómo vamos a modificar una obra que ya está licitada. ¿Qué pasa si la empresa nos acusa? Yo lo dije y lo vuelvo a decir, falta planificación.

Y la Junta Vial que no se deje manejar. Del Departamento Técnico le presentan cosas y cosas a la Junta Vial y les dicen, ahora sí aprueben esto y esto. No, las cosas no son así, son ellos los que tienen que venir acá al Concejo y decirnos qué quieren cambiar.

**Karol:** Como miembro de la Junta Vial, lo que yo he visto es que se está empezando con la planificación. Había un monto para reparar la maquinaria y todo se gastó porque todo está dañado.

Se justifica quitar 10 millones a las calles del Centro de San Mateo porque casi todas están ya asfaltadas y con los 8 millones que quedan se repara lo poco que queda. Los compañeros votaron, porque recuerden que yo no tengo voto sólo voz.

Ellos votaron porque lo vieron como un mal necesario. Hay que arreglar la maquinaria. Eso es imperante.

*Es urgente. Mañana tenemos reunión de la Junta y voy a ser muy clara con ellos. Que no manden nada acá al Concejo sino viene con todas las justificaciones del caso, de lo contrario no lo van a aprobar.*

**Luis Eduardo:** *Es que ponen a la Junta Vial a aprobar algo que no les corresponde a ellos.*

*El crédito con el Banco Nacional es muy necesario.*

*Soy consciente de que el Ministerio de Hacienda tarda mucho en depositar lo que nos corresponde y lo deja para después, cuando ya no se puede hacer nada por el invierno.*

*Al final de la reunión delegan la formulación formal por escrito de las medidas y acuerdos tomados por la misma al licenciado Michael Durán.*

*Éste, una vez que esté bien formulado, a solicitud del Presidente Municipal, se lo trasladará a la Secretaría para que ésta formule el acuerdo, y lo transcriba y se lo pase al Departamento de Gestión Vial Municipal.*

### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** *Documento del Departamento de Gestión Vial Municipal mediante el cual transcriben acuerdos tomados por la Junta Vial Cantonal según oficios DTGV CA INT 010 2019 y DGTV CA INT 011 2019, y por medio de los cuales solicitan la aprobación de algunas modificaciones a proyectos determinados, así como una modificación presupuestaria para reparación de maquinaria y la posibilidad de tramitar un crédito de 210 millones de colones con el Banco Nacional.*

**POR TANTO:** *Se aprueban las siguientes recomendaciones dadas por la Comisión de Obras y las cuales se detallan a continuación:*

**1.** *Aprobar la solicitud de la Administración para firmar la adquisición de recursos financieros con el Banco Nacional, para la realización de los proyectos del año 2019, fundados en la falta de liquidez que representa el atraso en el giro de los fondos por parte del Gobierno Central, y siendo que se cuenta con una planificación para la inversión de estos recursos en el Plan Anual Operativo 2019, con indicación de los proyectos en los cuales se va a invertir.*

**2.** *Rechazar los replanteos de inversiones propuestos, por no contarse con los elementos de hecho, técnicos y legales mínimos para su aprobación, de conformidad con los considerandos 3 y 4 especialmente en lo relativo al Proyecto Pozo Azul, en el tanto el mismo ya se encuentra adjudicado y no se está en presencia del cumplimiento de los requerimientos legales para realizar una modificación unilateral del contrato.*

**3.** *Rechazar la solicitud de modificación presupuestaria para enfrentar las reparaciones inesperadas de equipo y maquinaria pesada, en virtud que no encuentra el Concejo Municipal en la solicitud realizada las justificaciones técnicas para su aprobación.*

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor.*

### **ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.**

*El licenciado Michael Durán brinda sus disculpas por no haberse hecho presente en las últimas sesiones. El motivo fue por una cirugía de ojo y luego la incapacidad.*

### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Leda Acosta:** *Se siguen recibiendo quejas de vecinos por el trabajo realizado por los jóvenes que andan limpiando los caños.*

*La mayoría de los caños siguen muy sucios. Los del Cenízaro, noté que en el que va por donde Freddy Martínez como que chapearon y todo cayó al caño.*

*Ahí quedó todo lo que impide que el agua corra y entonces se acumula todo. Esos chicos contratados pasan la mayor parte del tiempo pegados al celular.*

**Luis Fernando:** *Es porque nadie los supervisa.*

**Luis Ángel:** *Conozco de 2 lugares donde se esconden hasta una hora. Les aseguro que, si contrataran a un nicaragüense, mejores resultados darían.*

*Yo en este momento no tengo cordón de caño por el trabajo que hicieron donde Mainrad, pero cuando tenía, no limpiaban tampoco.*

**Leda:** *Este caño que va de donde Doña Liga a mi casa pasa muy sucio y está muy céntrico. Se le hace una nata verde.*

*Yo no entiendo cómo no pueden recoger las hojas por lo menos cuando van para el lado de la plaza y del Cenízaro.*

**Arlene:** *El problema es la gente. Si no echaran las aguas servidas a los caños, sería otra historia. Se limpian y es como no limpiarlos.*

*Ellos cuando yo los mando a limpiar "x" caño, me envían una foto de cómo está y luego de cómo lo dejan.*

**Luis Ángel:** *Es que para eso les pagan a ellos para que los limpien las veces que sean necesarias, para eso la gente está pagando una tasa.*

*Vean el caso de mi queja.*

*Tenía como 3 meses de estar diciéndole a Jairo. Por más que insistí no hicieron nada. Finalmente llegó AyA y cortó con un metabo el asfalto de la calle recién asfaltada y así la dejó. Muy feo, por cierto.*

**Luis Fernando:** *Pero algo puede hacerse Arlene, al respecto. Usted como Encargada, lo que tiene que hacer es ir a fiscalizar el trabajo que realizan.*

*En lugar de andar por todos los caños haciendo un mal trabajo, mejor que hagan 300 metros bien hechos.*

**Arlene:** *Entiendo que ya el Ministerio de Salud ha entrado al Cenízaro y están haciendo unas pruebas con un producto.*

*Creo que les están dando 30 días para resolver el problema.*

**Karol:** *Ya fueron con ellos a medirles el tiempo que tardan limpiando tantos metros de caños? Si así se hiciera se tendría una base para exigirles el trabajo a realizar.*

**Arlene:** *El problema es que antes teníamos sólo a Chespi, pero ahora lo pusimos con Adolfo en el parque por el tema de que ya viene la Ruta de las Artes y es importante tenerlo bien limpio y presentado.*

**Karol:** *El tema aquí es que están haciendo un mal uso del tiempo a vista y paciencia de todo el mundo.*

**Ernesto:** *Yo les pondría mejor un horario diferente. Supuestamente entran a las 6 a.m., pero usted los ve donde vienen empezando pasadas las 7 a.m.*

*Después toman un descanso para un café y ya a la 1 están marcando para irse. Sería mejor darles una hora de almuerzo que sé yo de 11 a 12 y que trabajen hasta las 3 p.m.*

**Luis Ángel:** *Yo lo que digo es que se les está dando una oportunidad y no la aprovecha, no corresponden.*

*Con este comentario se da por finalizada la sesión el día de hoy.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS.**

---

*Luis Eduardo Vargas Rodríguez  
Ulate  
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza  
Secretaria*